



## Universidad de Jaén

### Actividad de Tratamiento Alumni UJA

#### Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD DE JAÉN – Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén)

Datos de DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS de la Universidad de Jaén:

TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA ([dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es))

#### Finalidad del tratamiento

- Contribuir al desarrollo personal y profesional de todos los egresados y egresadas de la Universidad de Jaén, mediante la oferta de actividades formativas, socio-culturales y participación en la vida universitaria.

#### Legitimación del tratamiento

- Artículo 6.1.a) RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- Art. 6.1. e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del mismo.

#### Plazo de conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

#### Categorías de datos personales)

- **Datos de carácter identificativo:** Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal y electrónica); Teléfono (fijo o móvil)
- **Datos académicos y profesionales:** Titulación

#### Categoría de interesados

- Egresados que han obtenido un título oficial de la Universidad de Jaén o del Antiguo Colegio Universitario de Jaén

#### Cesiones previstas de datos personales

- No están previstos

#### Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales

- La entidad utiliza los servicios prestados por Google, por lo que pueden efectuarse transferencias internacionales de datos. Estas transferencias internacionales de datos, se basan en las cláusulas contractuales tipo determinadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos por la Comisión Europea.
- No están previstas otro tipo de transferencias.

#### Medidas técnicas y organizativas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.